



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Marlano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 2 de diciembre de 1992

Número 107

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

VISTO. Para pronunciar resolución en el expediente relativo al recurso de inconformidad al rubro anotado y:

RESULTANDO

PRIMERO.—Mediante escrito de fecha 30 de junio de 1989, recibido en esta Consultoría Regional del Cuerpo Consultivo Agrario en el Distrito Federal, el 4 de julio del mismo año, el C. Cándido Apolinar Apolinar, interpone el recurso de inconformidad con la resolución de la Comisión Agraria Mixta de fecha 28 de noviembre de 1988, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, el 6 de junio de 1989, relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado "Santa María Nativitas", ubicado en el municipio de Jiquipilco, Estado de México.

SEGUNDO.—En su escrito de inconformidad manifiesta que: "... Cándido Apolinar Apolinar, vecino y originario del poblado y municipio que al rubro se indica, ante Usted de la manera más atenta y respetuosa comparezco y expongo: Que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 432 de la Ley Federal de Reforma Agraria, vengo a manifestar mi inconformidad por la resolución emitida por la Comisión Agraria Mixta el 28 de noviembre de 1988, sobre privaciones y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido de referencia, en virtud de que soy la persona quien tengo la posesión en forma quieta, pacífica, continua, pública y de buena fe, de más de dieciocho años a la fecha, en la parcela que fuera del C. Domínguez Mauro, amparada con el certificado de derechos agrarios número

442866 y así mismo con la finalidad de demostrar mi argumento desde este momento ofrezco los siguientes medios de prueba: 1.—La Documental Pública.—Consistente en varios recibos de pagos por diversos años y por diversas cantidades, del cual con esto demuestro que he cumplido cabal y fielmente con mis obligaciones en el ejido de referencia.— 2.—La Testimonial.—A cargo de dos personas que presentaré en el día y hora que se señale para el desahogo de esta probanza, personas que serán interrogadas al tenor de preguntas que previa de calificaciones de legales y de precedentes se hagan de las mismas.— 3.—La Confesional.—A cargo del C. Luis Leocadio Victoria, quien absolverá posiciones en el día y hora que se señale para el desahogo de esta probanza previa calificaciones de legales y de precedentes.— 4.—La Inspección Ocular.—A cargo del personal que se designe para esta practica, para el efecto de determinar ubicación, medidas y colindancias de la parcela que tengo en posesión y que fuera del C. Mauro Domínguez.— 5.—La Presuncional en su doble Aspecto Legal y Humana, y en todo lo que favorezca a mis intereses.— Por lo anteriormente expuesto: A Ustedes CC. Miembros del H. Cuerpo Consultivo Agrario, Atentamente pido: PRIMERO.—Se me tenga por presentado con el presente escrito, del cual manifiesto mi inconformidad por la resolución emitida por la Comisión Agraria Mixta el 28 de noviembre de 1988, publicada el 6 de junio de 1989.— SEGUNDO.—Admitir las pruebas correspondientes señalando el día y hora para el desahogo de las mismas, substanciada la inconformidad en todos sus trámites ordenar la reposición del procedimiento, en virtud de que no fue notificado por esa razón no manifieste mi inconformidad ante la Comisión Agraria Mixta en la Audiencia de Pruebas y Alegatos...".

Tomo CLIV | Toluca de Lerdo, Jalisco, miércoles 2 de diciembre de 1992 | No. 107

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO:

RESOLUCION: dictada por el Cuerpo Consultivo Agrario en el recurso de inconformidad promovido por el C. Cándido Apolinar Apolinar, del poblado Santa María Nativitas, municipio de Jiquipilco, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 512-A1, 569-A1, 5439, 6105, 6123, 513-A1, 514-A1, 565-A1, 6458, 6451, 6209, 6432, 6541, 6551, 6547, 6359, 559-A1, 6413, 6406, 6399, 560-A1, 6403, 561-A1, 6398, 6518, 6515, 6519, 6511, 6523, 580-A1, 6521, 548-A1, 586-A1, 6453 y 6464.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6454, 6448, 6449, 6450, 6447, 6441, 6446, 6444, 6466, 6520, 6518, 6513, 6528, 6531, 6516, 6514, 6526, 6517, 6590 y 6593.

(Viene de la primera página)

El recurrente, anexó a su escrito como pruebas de su parte 3 fotocopias de los recibos correspondientes al pago del impuesto sobre el 5% de sus cosechas, suscritos el 27 de junio de 1986, 1987 y 1988; asimismo presentó fotocopia de las páginas 26 y 27 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado, del 6 de junio de 1989, en donde aparece la resolución de la Comisión Agraria Mixta que se combate.

CONSIDERANDO

PRIMERO.—Que este Organismo Colegiado es competente para conocer del presente recurso, con fundamento en lo establecido por la fracción V del artículo 16 en relación con el 432 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

SEGUNDO.—Que según constancia de autos el recurso de inconformidad que se resuelve fue interpuesto en tiempo y forma ante esta Consultoría Regional del Cuerpo Consultivo Agrario, con fecha 4 de julio de 1989, toda vez que la resolución emitida por la Comisión Agraria Mixta en el Estado de México de fecha 28 de noviembre de 1988, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno de dicha Entidad Federativa, el 6 de junio de 1989, adecuándose a la hipótesis normativa a que se refiere el artículo 432 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

TERCERO.—Que del estudio practicado al expediente formado con motivo de la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación realizada en el poblado denominado "Santa María Nativitas", ubicado en el municipio de Jiquipilco, Estado de México, así como al expediente del Recurso que se resuelve se llegó al conocimiento de que la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 3 de agosto de 1988, entre otros casos, acordó se privara de sus derechos agrarios al titular del certificado número 442866, Mauro Domínguez, proponiendo como nuevo adjudicatario al C. Luis Leocadio Victoria, y en esa virtud la Comisión Agraria Mixta emitió su resolución, considerando procedente el acuerdo de la referida Asamblea.

Que del mismo estudio, se llegó al conocimiento de que el recurrente en su inconformidad manifiesta tener la posesión en forma quieta, pacífica, continua, pública y de buena fe desde hace dieciocho años, de la unidad de dotación que perteneció al titular Mauro Domínguez, sin embargo al practicarse la inspección ocular para verificar el usufructo de las unidades de dotación en el ejido del poblado de que se trata, por el comisionado Arturo Palacios Navarro, encontró en posesión de la unidad de dotación de que se trata, al C. Luis Leocadio Victoria según se consigna en el Acta del 3 de agosto de 1988, además de que el recurrente con las pruebas que aportó en su inconformidad, no demuestra su acción pues como se señaló en el capítulo correspondiente únicamente aportó fotocopias de la resolución impugnada que apareció publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 6 de junio de 1989, y 3 recibos igualmente en fotocopia correspondientes a supuestos pagos por el impuesto sobre el 5% de sus cosechas, señalando enfáticamente que se trata de supuestos pagos en razón de que sin ser un perito en la materia, con la revisión simple a dichos recibos es fácil percatarse de que los mismos corresponden a una fotocopia del recibo número 092 modificándole únicamente la supuesta fecha de suscripción, toda vez que uno corresponde al 27 de junio de 1986, otro al 27 de junio de 1987 y el otro al 27 de junio de 1988, pero en los tres se consigna que dicho impuesto corresponde a las cosechas y demás esquilmos correspondientes al año de 1988, por lo que incuestionablemente se trata de una prueba prefabricada, y por ende carente de valor jurídico alguno. Por otra parte, suponiendo sin conceder que dichos recibos fueran auténticos y se hubieran presentado en original, igualmente resultan inadecuados para acreditar la posesión que el recurrente alega tener en la unidad de dotación de que se trata.

Independientemente de lo anterior, al practicarse el análisis del expediente formado con motivo de la investigación general de usufructo ejidal, que dio origen a la resolución de la Comisión Agraria Mixta impugnada, se llegó al conocimiento de que en el referido procedimiento se respetaron las garantías constitucionales consagradas en los artículos 14 y 16 de nuestra Carta Magna a todos los involucrados en el mismo, y se cumplieron las formalidades esenciales que para dicho procedimiento establece la Ley Federal de Reforma Agraria en sus artículos del 428 al 430, por lo que es incuestionable que la privación de derechos agrarios decretada al titular del certificado número 442866 Mauro Domínguez y la nueva adjudicación en favor de Luis Leocadio Victoria, se encuentra apegada a derecho, por lo que en esas circunstancias, procede confirmar la resolución de la Comisión Agraria Mixta de fecha 28 de noviembre de 1988, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, el 6 de junio de 1989, por lo que se refiere al caso de la inconformidad que se resuelve, en virtud de haberse comprobado que fue emitida con estricto apego a derecho y haberse de igual forma comprobado la impro-

Por lo anteriormente expuesto y fundado y con apoyo además en lo dispuesto por los artículos 16 fracción V y 432 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se declara improcedente el recurso de inconformidad hecho valer por el C. Cándido Apolinar Apolinar, en razón de lo expuesto en el Considerando Tercero de esta Resolución, quedando en consecuencia firme la Resolución emitida por la Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, el 28 de noviembre de 1988, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno de dicha entidad federativa, el 6 de junio de 1989, relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación del ejido del poblado denominado "Santa María Nativitas", ubicado en el municipio de Jiquipilco, Estado de México, por lo que se refiere únicamente al referido recurso.

SEGUNDO.—Publíquese esta Resolución en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México y en el Diario Oficial de la Federación y notifíquese personalmente a los CC. Cándido Apolinar Apolinar y Luis Leocadio Victoria, al Presidente de la H. Comisión Agraria Mixta de dicha entidad Federativa y al Comisariado Ejidal del poblado denominado "Santa María Nativitas", ubicado en el municipio de Jiquipilco, Estado de México, para los efectos de Ley, notifíquese y ejecútese.

A T E N T A M E N T E

EL CONSEJERO AGRARIO
LIC. ANDRÉS ISLAS SORIA.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 904/92.

Segunda Secretaría.

RAUL VELAZQUEZ JUAREZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto de la fracción de terreno denominado "Axotla", ubicado en San Diego, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 20.00 m con Luis Díaz Espejel; al sur: 20.00 m con serrada de Insurgentes; al oriente: 23.35 m con el Lic. Angel Velázquez Juárez; al poniente: 22.90 m con Efraín Velázquez Juárez, con una superficie aproximada de 462.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Méx., Texcoco, Estado de México, a 27 de mayo de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdo, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.
512-A1.—3, 17 noviembre y 2 diciembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

TORRES PEREZ FRANCISCO, promueve en el expediente número 1293/92, diligencias de información de dominio, respecto del terreno denominado de los de común repartimiento, y construcción en el mismo, llamado "Minasco", ubicado en el paraje del mismo nombre, y en la cabecera del municipio Melchor Ocampo, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 24.00 m y colinda con Lázaro Cerón García; al sur: 24.00 m y colinda Cupertino Hernández Hernández; al oriente: 10.00 m y colinda con carretera Centenario del Hímano Nacional; al poniente: 10.00 m y colinda con sucesión de Salvador Pérez Rodríguez; teniendo una superficie total de descientos cuarenta metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta ciudad de Cuautitlán, México. Expedido en Cuautitlán, México a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loatza Yáñez.—Rúbrica.
569-A1.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente No. 1226/1992, **PABLO RAMIREZ MIRANDA**, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, sobre un inmueble ubicado en el paraje denominado "Las Hacienditas", en la calle Pino Suárez No. 251 en la Delegación de San Lucas Tepemajalte, municipio de San Antonio la Isla, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 105.00 m con calle Pino Suárez; al sur: 105.00 m con carril; al oriente: 11.00 m con el señor Pedro López; al poniente: 11.00 m con la señora Antonia Díaz.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación ambos editados en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Tenango del Valle, México, a veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica.
6439.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

Expediente Núm. 1719/92.

DISTRITO DE ZUMPANGO

Tercera Secretaría.

EDICTOS

ELENA GARCIA ROBLES, bajo el expediente número 633/92, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial respecto de un terreno denominado s/n., lote 2, del barrio de San Juan Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 1.00 y 12.60 m con el señor Issac Hernández y Luis Albarrán Hernández; al sur: 13.60 m con calle Iturbide; al oriente: 20.00 m con Luis Albarrán Hernández; y al poniente: 4.00 y 16.00 m con Issac Hernández, con una superficie de 262.00 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en esta ciudad, por medio de edictos, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, se expiden los presentes a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica. 6105.—3, 17 noviembre y 2 diciembre

ALEJANDRA FLORES ESPINOZA, bajo el expediente número 698/92, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial respecto de un terreno ubicado en calle San Juan de Dios sin número, colonia Los Hornos, Ranchería de Buenavista de este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con Reyes Gómez Moncebáis; al sur: 20.00 m con Juan Vázquez Jiménez; al oriente: 15.00 m con calle; y al poniente: 15.00 m con Rancho Esparragos, con una superficie total aproximada de 300.00 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica. 6105.—3, 17 noviembre y 2 diciembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Núm. 1718/92.

Segunda Secretaría.

IRMA DE PAZ RODRIGUEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Zapotla Segundo", ubicado en el poblado de la Concepción, Jolalpa, perteneciente al municipio de Tepetlaoxtoc y de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 33.00 m con Ignacio Sánchez Rodríguez; al sur: 33.00 m con Ocotlán Espinoza, hoy Irma de Paz Rodríguez; al oriente: 63.00 m con Julio Escalona, David Rosas y Anastacio González; al poniente: 63.00 m con camino empedrado, con una superficie total aproximada de: 2,079.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 26 de octubre de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 6123.—3, 17 noviembre y 2 diciembre.

IRMA DE PAZ RODRIGUEZ DE DELGADO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Zapotla-Teipa", ubicado en el poblado de la Concepción Jolalpa, perteneciente al municipio de Tepetlaoxtoc, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 33.00 m con Martina Robles Torres; al sur: 25.50 m con Avenida de la Empacadora; al oriente: en una parte 14.50 m quebrando hacia el poniente en 7.40 m y continuando en línea recta por el lado oriente en dirección, al sur: con 56.00 m con Julio Escalona, David Rosas, Anastacio González y Francisco Vázquez Espinoza; al poniente: 71.50 m con calle Corregidora, con una superficie aproximada de: 1,919.25 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 26 de octubre de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 6123.—3, 17 noviembre y 2 diciembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm.: 1588/92.

Segunda Secretaría

ANGELA TALAVERA TALAVERA Y ABEL SORIA VELAZQUEZ, promueven diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción del terreno denominado "Axotla", ubicado en la población de San Diego perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 20.00 m con Adolfo de la Vega; al sur: 20.00 m con Leobardo Ramírez; al oriente: 15.00 m con calle; al poniente: 15.00 m con fracción del mismo terreno; con una superficie aproximada de 300.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 22 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 513-A1.—3, 17 noviembre y 2 diciembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Número: 1012/92.

Segunda Secretaría.

RICARDO POSADA DIAZ, promueve diligencias de inmatriculación respecto de una fracción del terreno denominado "Axotla", ubicado en la población de San Diego, municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 13.50 m con calle privada; al sur: 13.50 m con Leobardo Ramírez; al oriente: 15.00 m con Ma. San Juana Martínez Toledo; al poniente: 15.00 m con fracción del mismo terreno; con una superficie aproximada de 202.50 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 15 de junio de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 514-A1.—3, 17 noviembre y 2 diciembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE:

En el expediente número 1420/88, relativo al juicio ordinario civil (extinción de la copropiedad) promovido por FERNANDEZ FERNANDEZ MARIA LUISA en contra de EDUARDO GUIZAR DUPONT, se han señalado las 13.00 horas del día 15 de diciembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto del inmueble ubicado en la calle de Garibá número 15 casa 105 del conjunto Villa Sol, fraccionamiento La Cañada, Atizapán de Zaragoza, Méx., sirviendo de base para el remate la cantidad de (CIENTO VEINTISIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, por lo que se convoca a postores.

Para su publicación de dos veces de siete en siete días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, Méx., así como en la tabla de avisos de este juzgado.—Dado el presente en Tlalnepantla, México, a los 16 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Anastasio de Jesús Reyes Reyes.—Rúbrica. 565-A1.—23 noviembre y 2 diciembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

NATALIA HERNANDEZ HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 1196/92, que se tramita en este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión del lote de terreno número 3 de la manzana 118 de la colonia El Sol, de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 2, al sur: 20.00 m con lote 4, al oriente: 10.00 m con lote 18, al poniente: 10.00 m con calle 15, con una superficie de 200.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 185 quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en un periódico de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 29 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

6209.—9, 19 noviembre y 2 diciembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

LIC. OSCAR URIBE BENITEZ, LEONARDO FRANCISCO SANCHEZ ARALJO Y/O JUAN JOSE SERRANO DIAZ, endosatarios en procuración de GRACIELA VELAZQUEZ B., bajo el expediente número 243/91, promueven en la vía ejecutiva mercantil en contra de SERGIO MONDRAGON SANCHEZ, y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en dicho juicio se señalaron los once horas del día once de diciembre del presente año, siendo el bien embargado el terreno y casa-habitación ubicadas en avenida Hidalgo o carretera San Francisco Molonco a San Sebastián sin número, barrio de San Francisco Molonco municipio de Nextlalpan, México, con una superficie de mil cuarenta y uno punto ochenta metros cuadrados, con una construcción de setenta y dos metros cuadrados, de una sola planta, construida con muros de tabicación y leza de concreto, inmueble que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: ochenta y uno punto setenta metros con escuela telesecundaria; al sur: ochenta y cinco metros con predio urbano; al oriente: doce punto cincuenta metros con predio rústico y al poniente: doce punto cincuenta metros con avenida Hidalgo o carretera San Francisco a San Sebastián, siendo postura legal aquella que cubra las dos terceras partes de cincuenta y seis millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil pesos.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, convocando postores, dado a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

6458.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1478/92, JUAN CARLOS GALVAN ROJANO, promueve diligencia información ad-perpetuam, respecto inmueble sin denominación especial ubicado en Ixtapaluca, Méx., que mide y linda; norte: 8.00 m con Guadalupe Rojas; sur: 10.50 m con calle 16 de Septiembre; oriente: 8.00 m con calle Zaragoza; y poniente: 10.50 m con Florencio Pinedo, superficie de: 84.00 m2.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad.—Dado en Chalco, Méx., a 2 de octubre de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 6451.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

En el expediente número 677/91, relativo al juicio de jurisdicción mixta sobre denuncia del fallecimiento del señor TEOFILO GARDUÑO LOPEZ, promovido por CARMEN GARDUÑO PATINO, el C. juez del conocimiento dictó un auto de fecha veintisiete de octubre del año en curso, en el cual ordena, procedase a fijar aviso en los sitios públicos del lugar del juicio y en los lugares del fallecimiento y origen del finado, anunciando su muerte sin testar, los nombres y grado de parentesco de los que reclaman la herencia, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan al juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días, así mismo expidíase los edictos correspondientes mismos que se publicarán por dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de circulación en el último domicilio del autor de la herencia o de la jurisdicción del juez.—Valle de Bravo, México, a once de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Licenciada Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

6432.—23 noviembre y 2 diciembre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 909/91, juicio ejecutivo mercantil, promovido por LAURA PLATA GONZALEZ DE PAUL BARBERENA C. El ciudadano juez señaló las once horas del día ocho de diciembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: un modular marca Mecoa Debal casetera, tornamesa, A. FM, agualizador integrado, 22 botones, modelo HS 245, bosina gas, regresador mustang, Beta color negro, serie 21 44497 en buen estado, un televisor control remoto, color negro, modelo MTV-113, serie 01775, sin verificar su funcionamiento, una máquina de coser marca Alfa, color verde, serie 242305, mueble de madera, cajones rotos, regular estado, una video Betamax Sony, negro modelo SL P8800R solo reproduce, una televisión marca Siera, blanco y negro 19" amarillo con negro, con una antena de manejo, 4 botones sin funcionar, sin número de modelo, ni serie, y por consiguiente publíquense los edictos correspondientes por tres veces dentro del término de tres días, debiendo publicarse en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este juzgado, en convocación de postores y acreedores correspondientes, teniendo un valor para el remate de (un millón secientos treinta mil pesos 00/100 M.N.).—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha Judith Tinajero Almaraz.—Rúbrica.

6541.—30 noviembre, 1 y 2 diciembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 2014/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por ADRIANA REYES SANCHEZ en contra de MARIO VAZQUEZ RESILLA Y PABLO ESPINO ARROYO, se señalaron las 10.00 horas del día 15 de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados consistente en: Un automóvil marca Caribe Volkswagen, modelo 1986, número de motor NVO11152 número de serie 17G0274744, número de Registro Federal de Automóviles 8036437, placas NFG-526 de este bienio, folio 462369, carrocería de color verde, regular estado, tapicería interior color gris en regular estado, con llantas de refacción en buen estado, la pintura del vehículo presenta múltiples ralladuras.

El C. juez tercero civil ordenó su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos que se fijan en la puerta o tabla de avisos de este juzgado dentro del mismo término, convocando para tal efecto a postores, citando a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de (OCHO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) misma que fuera valuado por los peritos nombrados en autos.—Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica

6551.—30 noviembre, 1o. y 2 diciembre.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE
SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente marcado con el número 891/1989-3, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MANUEL DE J. PEREZ ALVAREZ, en contra de SALOMON GUEVARA LOZANO Y RAUL GUEVARA FUENTES, se han señalado las 10.00 horas del día martes quince de diciembre del presente año, para que tenga verificativo la celebración de la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado a la parte demandada, con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponda, siendo este el siguiente: Es de tipo residencial de primera, con servicios de luz, agua, drenaje, pavimentación y teléfono; sin densidad de construcción es del 100% compuestas por casas habitación de uno y dos niveles. La construcción es de dos niveles, despartados sobre su cimentación con muros de block hueco, amarrados con castillos y cerramientos de concreto armado, su cubierta es de concreto armado, sus muros planos con acabados de tipo normal liso, tiroi rallado, parquet de mármol, teja vitrificada; pintura vinílica, balaustradas de concreto, lambrín en cocina y baño, las ventanas son de herrería, con aluminio y vidrio, reja de herrería, puertas de madera, instalaciones sanitarias, hidráulica y eléctrica del tipo oculto. En lo general de estado de la construcción es bueno. Sirviendo para el remate la cantidad de (CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Ubicado en el número 120, calle Hacienda de Malpaso, fraccionamiento Hacienda de Echegaray, Naucalpan, Méx.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces, dentro de nueve días.—Se expide en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los 24 días de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Contreras Suárez.—Rúbrica.

6547.—30 noviembre, 1o. y 2 diciembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1754/92

Segunda Secretaría

JAVIER RUIZ ACOSTA, promoviendo en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto de un predio denominado Tierra Blanca, ubicado en la población de Tepexpan, municipio de Acolmán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 83.00 m con Diego Ríos; al sur: 66.50 m con río; al oriente: 85.50 m con Ezequiel Palma; al poniente: 78.50 m con Diego Ríos, con una superficie de 5,294.60 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

6359.—17 noviembre 2 y 16 diciembre

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTOS

Expediente Núm. 2456/92/2a.

Segunda Secretaría

MIGUEL ANGEL FLORES ESQUIVEL, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación respecto del terreno que se encuentra ubicado en la población de Ecatepec de Morelos, Estado de México, y que se conoce como sin nombre, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.30 m con propiedad particular; al sur: 19.40 m con Avenida Insurgentes; al oriente: 15.50 m con calle Chiconautla; al poniente: 24.00 m con calle sin nombre; con una superficie aproximada de: 284.30 m2.

El C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro diario de mayor circulación de este distrito, conteniendo una relación sucinta de la solicitud. llamándose a las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma correspondiente dentro de los treinta días contados a partir de la última publicación ordenada.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 5 de noviembre de 1992.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica

6359.—17 noviembre 2 y 16 diciembre

MARGARITA PANILLA ROSAS, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente número 2443/92/3a., respecto del inmueble denominado Xolatlenco, ubicado en la población de Tulgatlac, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie total de 120.00 (ciento veinte metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.50 once metros cincuenta centímetros colinda con propiedad privada o particular; al sur: 12.04 doce metros cuarenta centímetros colinda con Avenida México; al oriente: 7.00 siete metros cero centímetros colinda con calle Zacatecas; al poniente: 13.80 trece metros ochenta centímetros colinda con la señora Gloria Ramírez.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se editan en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 30 de octubre de 1992.—C. Tercer Secretario, Lic. Víctor Manuél Díaz Pérez.—Rúbrica.

6359.—17 noviembre 2 y 16 diciembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****FERNANDO Y LEANDRO LOPEZ CARMONA.**

FERNANDO HERNANDEZ FLORES, en el expediente número 2077/92, que se tramita en éste Juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno núm. 5, manzana 54-A, de la Col. México, Tercera Sección Las Palmas de ésta ciudad, que mide y linda; al norte: 19.00 m con lote 6; al sur: 19.00 m con lote 4; al oriente: 10.00 m con lote 5 de la manzana 54-B; al poniente: 10.00 m con calle Manuel Gutiérrez Najera; con una superficie total de 190.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en ésta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de éste Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en ésta ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a trece de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica 559-A1.—19 noviembre, 2 y 14 diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****JESUS VALDEZ ZEPEDA**

FRANCISCO NICOLAS QUIROZ, en el expediente número 1777/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 28, de la manzana 7, de la colonia Evolución, de esta Ciudad que mide y linda; al norte: 16.82 m con lote 27; al sur: 16.82 m con lote 29; al oriente: 9.00 m con calle; al poniente: 9.00 m con lote 3. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación, en esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 3 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica 6413.—19 noviembre, 2 y 14 diciembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS**

Expediente Núm. 1625/92.

C. ENRIQUE ESQUIVEL Y PEREZ

MAURILIO GUILLERMO HERNANDEZ, ERASMO OLVERA BENITEZ Y FRANCISCO RODRIGUEZ HERNANDEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 25 de la manzana 59 super 43 de la colonia Evolución de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.13 m con lote 24, al sur: 21.13 m con calle fuentes de petróleos; al oriente: 09.00 m con lote 50; al poniente: 09.00 m con calle Santa Anita. El cual tiene una superficie total de: 190.17 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, comparezca por sí por apoderado o por ges-

tor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente juicio se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún de carácter personal se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del código de procedimientos civiles vigente para el Estado de México, quedan en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias de traslado para que la recoja.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 12 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

6406.—19 noviembre, 2 y 14 diciembre.

Expediente Núm. 1624/92.

INMOBILIARIA VAZE S.A.

EPIFANIO GONZALEZ GONZALEZ, SALVADOR RODRIGUEZ CASTILLO y PASCUAL ISIDRO RODRIGUEZ LIBORIO, le demandan en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 44 de la manzana treinta y siete, de la colonia La Perla de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.00 m con lote cuarenta y tres; al sur: 15.00 m con lote 45; al oriente: 8.00 m con calle Niras; al poniente: 8.00 m con lote veintiuno, con una superficie total de: 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente juicio se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún de carácter personal se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del código de procedimientos civiles vigente para el Estado de México, quedan en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias de traslado para que la recoja.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 12 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

6406.—19 noviembre, 2 y 14 diciembre.

Expediente Núm. 1626/92.

C. MIGUEL HERNANDEZ REYNOSO

OLIVA REYES VIDAL E IGNACIO ESCAMILLA VARGAS, le demandan en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número cuarenta y uno de la manzana 59, Super 43 de la colonia Evolución de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.13 m con lote 40; al sur: 21.13 m con lote 42; al oriente: 9.00 m con calle; al poniente: 9.00 m con lote 16. Con una superficie total de ciento noventa metros con diecisiete centímetros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente juicio se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún de carácter personal se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del código de procedimientos civiles vigente para el Estado de México, quedan en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias de traslado para que la recoja.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 12 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

6406.—19 noviembre, 2 y 14 diciembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A

SR. JORGE LUIS VILLAR ALEMAN

En el expediente número 514/92, relativo al juicio ordinario civil promovido por MINERVA ADRIANA JUÁREZ GONZALEZ, en contra de JOSE LUIS VILLAR ALEMAN, la C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, Méx., ordenó que con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles emplácese al demandado SR. JORGE LUIS VILLAR ALEMAN, por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca ante este tribunal, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndolo que de no comparecer en el término establecido se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código procesal de la materia.—Dado en la Ciudad de Toluca, Méx., a los 7 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

6399.—19 noviembre, 2 y 14 diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAQUEL CARMEN MIRANDA GUTIERREZ.

MARIA ASCENCION OLIVARES PEREZ Y VIRGINIA BRICAIRE OLIVARES, en el expediente número 2961/92, que se tramita en éste Juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 32, manzana 48, de la colonia Agua Azul Grupo "A", Super 4, de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 9.26 m con lote 6; al sur: 9.26 m con calle; al oriente: 20.00 m con lote 33; al poniente: 20.00 m con lote 31; con una superficie de: 185.20 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

560-A1.—19 noviembre, 2 y 14 diciembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

C. NINET ARACELI MARIN DUARTE

El señor JAUME TENORIO MARTINEZ, le demanda en el expediente número 88/92, en el juicio ordinario civil la disolución del vínculo matrimonial y otras prestaciones que le reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la fracción VIII del artículo 253 del código civil vigente en el estado y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero de la demandada NINET ARACELI MARIN DUARTE, con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, por sí mismo, por apoderado o

gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos del ordenamiento legal antes invocado, debiéndose fijar en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples exhibidas en la demanda.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la Ciudad de Toluca, México, a los 15 días del mes de mayo de 1992.—Doy fe.—Atentamente, el C. Segundo Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de Toluca, Méx., Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.
6403.—19 noviembre, 2 y 14 diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE CARMEN REYES RAMIREZ

MANUEL GONZALEZ HERNANDEZ, en el expediente número 1957/92, que se tramita en éste Juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 34, manzana 79 "B", de la colonia Evolución II sección de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.93 m con lote 33; al sur: 20.93 m con lote 35; al oriente: 9.00 m con calle; al poniente: 9.00 m con lote 9; con una superficie de: 188.37 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de éste Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

561-A1.—19 noviembre, 2 y 14 diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JULIA GARCIA BASURTO DE GUTIERREZ.

SIMONA ZEA ROJO, en el expediente 1692/92, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapción del lote de terreno 27, manzana 131, colonia Tamaulipas de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 26; sur: 21.50 m con lote 28; oriente: 9.50 m con calle sin nombre; al poniente: 9.50 m con lote 6, con una superficie de: 204.25 m², ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndolo saber que deberá presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo; el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los 28 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.
6408.—19 noviembre, 2 y 14 diciembre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría

Que en el expediente número 2106/92, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria, promovido por FORTINO SANCHEZ JIMENEZ, respecto de una fracción de terreno que se encuentra ubicado en la calle de Ignacio Allende s/n, casi esquina con 2 de Abril, en Santa Ana Toluatlán, municipio de Toluca, México, y el cual tiene as siguientes medidas y colindancias: al norte 23.80 m con Víctor González; al sur: 23.80 metros paso de servidumbre que sea a la calle de Ignacio Allende en 3.00 m de ancho; al oriente: 9.64 m con la calle de Allende; al poniente: 9.64 m con Mario Sánchez; y con una superficie de: 229.43 m².

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los periódicos de mayor circulación de esta ciudad de Toluca, México, de tres en tres veces dentro de nueve días, para que el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley.—Toluca, México, a 13 de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparragoza.—Rúbrica.

6518.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTOS

DIONISIO VARGAS OLIVERA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, información ad perpetuam, respecto de terreno denominado sin nombre, ubicado en calle Avenida Hidalgo, lote número ciento veintitrés, colonia Santa Clara, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 381.00 m², trescientos ochenta y un metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.09 m con Avenida Hidalgo; al sur: 12.00 m y 3.00 m colinda con Jesús Maya y Plaza Juárez; al oriente: 24.00 m y 9.00 m colinda con Pulcherio Cetzillo y Jesús Maya; y al poniente: 33.00 m colinda con Roberto Arriola.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en uno de mayor circulación, para personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 28 de septiembre de 1992.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

6515.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre

JUANA CARRILLO GUTIERREZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, información ad perpetuam, respecto de una fracción del terreno denominado Hueyerra, ubicado en la colonia San Pedro Xalostoc, calle Belizario Domínguez número ciento ochenta y nueve, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 203.20 m², doscientos tres metros veinte centímetros, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.40 m linda con Marcos Carrillo; al sur: 25.40 m linda con J. Carrillo y camino local; al oriente: 8.00 m linda con calle Belizario Domínguez; y al poniente: 8.00 m linda con fracción restante del vendedor.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en un diario de mayor circulación, para personas que se crean igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 16 de octubre de 1992.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

6515.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre

JOSEFINA, MARIA DE LOS ANGELES, PEDRO y EDUARDO RODRIGUEZ BARRETO, promueven diligencias de información ad perpetuam, en el expediente número 2564/92, respecto del inmueble ubicado en Avenida Tabasco esquina Avenida de las Torres número cuatrocientos cuarenta y cuatro, colonia Tlalpetlac, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie total de 727.16 m², setecientos veintisiete metros dieciséis decímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 34.30 m con Tomás Fragozo; al sur: 34.70 m con calle Tabasco; al oriente: 21.20 m con Avenida de las Torres; y al poniente: 21.20 m con Enrique Castañeda.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en un diario de mayor circulación de esta ciudad, para personas que se crean con mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec, Méx., a 17 de noviembre de 1992.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

6515.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

En el expediente número 642/92, ALEJANDRO URIBE MOC-TEZUMA, promueve diligencias de información ad perpetuam, para acreditar que en la población de los Saucos, daominado Las Abujas, perteneciente a este municipio de Valle de Bravo, México, ha poseído un inmueble, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 159.20 m con Modesta Evangelista de Paz; al sur: 594 m con cauce del río, al oriente: 562.70 m con Brígido Reina, Erasmo Arriaga García y Palermón Evangelista de Paz; al poniente: 725 m con Palermón Evangelista de Paz con una superficie total de 96000 metros cuadrados.

El C. juez del conocimiento dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro periódico de mayor circulación en el Estado, disponiendo se expidieran los edictos correspondientes, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Valle de Bravo, México, a veintitres de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica. 6519.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

En los autos del expediente número 745/90 2, promovido por FERNANDO SOTELO ROJAS, endosario en procuración de LUIS MARTINEZ CRUZ, en contra de ANTONIO TORRES REYES. El C. Juez señala las once horas del doce de enero de mil novecientos noventa y tres, para la celebración del remate de primera almoneda de un terreno y construcción ubicado en la calle de Perseo número diez, colonia Ensenios, fraccionamiento Cuautitlán Izcalli, y al que le corresponde el lote quince, manzana diez, sección H-42, con superficie total de ciento veinte metros cuadrados, que mide y colinda: al norte: 17.15 m con lote 14; al sur: 17.15 m con lote 16; al oriente: 7.00 m con calle Perseo; al poniente: 7.00 m con lote 24, valiendo en la suma de sesenta y nueve millones doscientos cuarenta mil pesos moneda nacional, valor asignado al bazar sujeto al remate por los peritos designados en autos siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del bien dexrito, se convocan a postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en periódico de mayor circulación de este Distrito judicial, así mismo un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, se expiden a los diecinueve días de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

6511.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

HELI RAMOS SOLANO, promueve en el expediente número 1931/92, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el paraje conocido con el nombre de Otisco, domicilio conocido, en lote sin número, de manzana Tultepec, Estado de México, que mide y linda: al norte: 93.05 m con Carmelo Jiménez, Rafael Martínez, Pedro Velazco Bautista y Teófila Naranjo González; al sur: 93.05 m con Alberto Santana y Gelacia Hurtado Soto; al oriente: 19.50 m con camino público; al poniente: 19.50 m con José Luis Hernández.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, o hagan valer en términos de ley, se expide a los once días de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria, P.D. Victoria Isabel Hernández N.—Rúbrica. 6523 —27 noviembre, 2 y 7 diciembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

ANGELICA DOMITILA GAYOSSO VAZQUEZ, por su propio derecho, promueve en el expediente número 994/92, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble, denominado "La Acosilar", ubicado en el barrio de La Concepción, domicilio conocido en Tultitlán, de Mariano Escobedo, Estado de México, el cual tiene una superficie de 376.20 m², con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 13.65 m con Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S.A., al sur: en 13.65 m con Irma Salinas y María Facineto, al oriente: en 29.62 m con Lucila Salinas, al poniente: en 26.50 m con María Facineto.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes con igual o mejor derecho crean tenerlo, se expide el presente a los 30 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Alejandro Velázquez Contreras.—Rúbrica. 580-A1.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. No. 1431/92, ANA MARIA RODRIGUEZ DE HERNANDEZ promueve diligencias de información de dominio, respecto de un predio con casa habitación, ubicada en Calzada a San Mateo Otzacatipan No. 796 en San Lorenzo Tepaltitlán, México, que mide y linda: al norte: 20.00 m con Vicente Espinares No.; al sur: 28.80 m con Angel González Frijas; al oriente: 13.00 m con Angel González Frijas, al poniente: 15.80 m con camino a San Mateo Otzacatipan, con una superficie de 517.20 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de dominio, haciéndole saber a quien pueda interesar y de crearse con algún derecho le deduzca en términos de ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a trece de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Espinza.—Rúbrica. 6521.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

CAMILO GONZALEZ BUENDIA, promoviendo en el expediente número 1441/92-1, diligencias de inscripción, respecto del inmueble ubicado en Avenida Río Hondo número 27-B, de la colonia San Antonio Zomeyucan, del municipio de Naucalpan de Juárez Estado de México, y cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20 m colinda con Elvira Buendía Montiel; al sur: 20 m colinda con Filiberto Marín; al este: 10 m colinda con Avenida Río Hondo; al oeste: 10 m colinda con Teresa González Buendía; y con una superficie de 200 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro de mayor circulación de esta ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, dado a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—La C. Tercer Secretario de Acuerdos Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.—Rúbrica. 543-A1 —17 noviembre, 2 y 16 diciembre

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****PRIMERA ALMONEDA DE REMATE****SE CONVOCAN POSTORES.**

En el expediente marcado con el número 1779/91 3, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALFONSO PEREZ ESTRADA en contra de ALLERTO GÓMEZ FLORES, se han señalado las doce horas con treinta minutos del día once de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera Almoneda de remate de un automóvil marca Chrysler Phantom, modelo 1987, con número de serie T7-15373, número de motor 7-5015573, dos puertas automático, con todo cuanto de hecho y por derecho le correspondiere. Sirviendo para el remate la cantidad de trece millones doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en la tabla de avisos, puerta del juzgado, por tres veces dentro de tres días. Y se expiden a los veinticinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—La C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.—Rúbrica. 583-A1.—1, 2 y 3 diciembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente núm. 1695-92.

Tercera Secretaría.

ROBERTO CERVANTES CERVANTES, promueve diligencias de información ad-perpetuam, de una fracción del predio urbano ubicado en términos del pueblo de San Sebastián, municipio de Teotihuacán de este distrito judicial que mide y linda; al norte: 44.00 m con escuela primaria Benito Juárez; al sur: 44.50 m con sucesión de Genaro Cervantes Castro; al oriente: 43.00 m con Oscar Pascual; al poniente: 43.00 m con Sabino Cervantes; con una superficie de: 1,903.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Texcoco, Méx., a 16 de octubre de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica. 6453.—23, 27 noviembre y 2 diciembre.

Juzgado Primero de lo Civil.-Distrito Judicial de Toluca,-
 Estado de México,EDICTO.-Ejecutivo Mercantil 1336/1992, --
 JOSE MANUEL MATUS FUENTES contra MAGDALENO HERRERA PEREZ,-
 Primera Almoneda, Doce Horas, Catorce de Diciembre del año
 --en curso:138 rollos de tela y el total de metros que mi-
 de cada rollo: - - - - -

1.-72.60 Mts.	24.-12.60 Mts.,	47.-14.00 Mts.
2.-67.20 Mts.,	25.- 2.50 Mts.	48.-53.00 Mts.,
3.-70.00 Mts.,	26.-54.00 Mts.,	49.-73.00 Mts.,
4.-23.40 Mts.	27.-51.00 Mts.,	50.-50.00 Mts.,
5.-66.80 Mts.,	28.-71.00 Mts.,	51.-48.00 Mts.,
6.-65.00 Mts.,	29.-65.80 Mts.,	52.-27.00 Mts.,
7.-50.10 Mts.,	30.-12.40 Mts.,	53.-69.20 Mts.,
8.-29.40 Mts.,	31.-29.60 Mts.,	54.-68.00 Mts.,
9.-74.50 Mts.,	32.-28.50 Mts.,	55.-70.40 Mts.,
10.-69.00 Mts.,	33.-47.00 Mts.,	57.- 3.40 Mts.,
11.-48.20 Mts.,	34.-31.00 Mts.,	56.-26.00 Mts.,
12.-35.00 Mts.,	35.-48.00 Mts.	58.-37.50 Mts.,
13.-49.00 Mts.,	36.-54.00 Mts.,	59.-36.60 Mts.,
14.-46.20 Mts.,	37.-45.60 Mts.,	60.-28.00 Mts.,
15.-48.20 Mts.,	38.-54.00 Mts.,	61.- 2.60 Mts.,
16.-66.10 Mts.,	39.-99.00 Mts.,	62.-42.00 Mts.,
17.-57.10 Mts.,	40.-68.00 Mts.,	63.-39.70 Mts.,
18.-53.80 Mts.	41.-54.80 Mts.,	64.-68.60 Mts.,
19.-56.00 Mts.,	42.-60.00 Mts.,	65.-74.70 Mts.,
20.-57.10 Mts.,	43.-49.00 Mts.,	66.-75.00 Mts.,
21.-54.40 Mts.,	44.-51.00 Mts.,	67.-74.70 Mts.,
22.-13.80 Mts.,	45.-50.90 Mts.,	68.-75.20 Mts.,
23.-17.70 Mts.	46.-100.00 Mts.	69.-76.00 Mts.,

70.-71.60 Mts.,	99.-28.00 Mts.,	128.-25.00 Mts.,
71.-75.50 Mts.,	100.-31.50 Mts.,	129.-20.20 Mts.,
72.-67.50 Mts.,	101.-62.00 Mts.,	130.-20.00 Mts.,
73.-75.90 Mts.,	102.-43.60 Mts.,	131.-20.00 Mts.,
74.-74.70 Mts.,	103.-16.25 Mts.,	132.-30.00 Mts.,
75.-59.00 Mts.,	104.-57.00 Mts.,	133.- 5.00 Mts.,
76.-52.20 Mts.,	105.-43.00 Mts.,	134.- 7.00 Mts.,
77.-65.20 Mts.,	106.-45.00 Mts.,	135.-10.20 Mts.,
78.-71.50 Mts.,	107.-55.00 Mts.,	136.-17.00 Mts.,
79.-99.00 Mts.,	108.-16.40 Mts.,	137.-20.00 Mts.,
80.-53.50 Mts.,	109.-40.40 Mts.,	138.-24.20 Mts.,
81.-57.80 Mts.,	110.- 7.60 Mts.,	
82.-68.30 Mts.,	111.-47.00 Mts.,	
83.-65.00 Mts.,	112.-19.00 ,ts.,	
84.-49.70 Mts.,	113.-15.00 Mts.,	
85.-13.70 Mts.,	114.-26.70 Mts.,	
86.-27.00 Mts.,	115.-18.00 Mts.,	
87.- 7.20 Mts.,	116.-39.00 Mts.,	
88.-38.60 Mts.,	117.- 2.35 Mts.,	
89.-23.50 Mts.,	118.-75.75 Mts.,	
90.-51.20 Mts.,	119.-42.75 Mts.,	
91.-11.20 Mts.,	120.-18.00 Mts.,	
92.-39.00 Mts.,	121.-44.75 Mts.,	
93.-20.00 Mts.,	122.-37.60 Mts.,	
94.-75.00 Mts.,	123.-43.00 Mts.,	
95.-49.00 Mts.,	124.-27.00 Mts.,	
96.-36.50 Mts.,	125.-50.00 Mts.,	
97.-13.25 Mts.,	126.-25.00 Mts.,	
98.-18.40 Mts.,	127.-27.00 Mts.,	

Sumando un total de 6,076.70 Mts, a razón de \$2,000.00 -
(Dos Mil Pesos) por metro, sumando la cantidad de - - - -
\$12,153.400.00 Doce Millones Ciento Cincuenta y Tres Mil
Cuatrocientos Pesos que servirá de base para el remate.-
Se convocan postores.-Para su publicación por tres veces
dentro de tres días en Gaceta de Gobierno del Estado y -
Tablas de Avisos de este Juzgado.-Dado en el palacio de-
Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los
diecisiete días del mes de Noviembre de mil novecientos-
noventa y dos.-Doy fé.- - - - -

Lic. Arturo Espinosa ~~García~~.

Primer ~~Secretario~~ de Acuerdos.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS

Expediente 14865/92, SAUL JAIME MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la privada de Cuauhtémoc S/N, en el barrio del Calvario, de la cabecera municipal de Zinacantepec, distrito de Toluca, Méx., el cual mide y linda; al norte: 13.20 m con Reyes Aguirre; al sur: 13.30 m con Leonardo Martínez Narciso; al oriente: 9.90 m con privada de Cuauhtémoc (antes Antonio Colín Cándido); al poniente: 10.00 m con Alberto Díaz.

Con una superficie de: 131.83 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
6454.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 14580, MA. ROSA SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio La Cabecera, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 4.00 m con terreno propiedad de la señora Esthela Ramos Vda. de González, sur: 16.50 m con Artemio Estrada, oriente: 132.00 m con carretera Toluca-Almoloya de Juárez, poniente: 132.00 m con milpa del señor José Estrada.

Superficie aproximada de: 1,353.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
6448.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 14529, MA. ROSA SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de La Cabecera, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 142.80 m con el señor Guadalupe Escamilla y bodega de CODAGEM, sur: 134.20 m con propiedad particular, este: 181.85 m con carretera Toluca-Almoloya de Juárez, oeste: 184.00 m con barranca.

Superficie aproximada de: 22,866.02 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
6448.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 14528, MA. ROSA SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio La Cabecera, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 12.00 m con Margarita Estrada Zepeda, sur: 17.55 m con Artemio Estrada Zepeda, oriente: 35.00 m con carretera Toluca-Almoloya de Juárez, poniente: 35.20 m con José Estrada Sánchez.

Superficie aproximada de: 490.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
6448.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 14863, MA. JUANA SUAREZ DE MORON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 34.83 m con Gerardo Rodríguez, sur: 34.83 m con Samuel Díaz, oriente: 10.00 m con Manuel Sánchez, poniente: 10.00 m con calle Teotihuacán.

Superficie aproximada de: 348.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
6449.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 14864, VALENTIN URIBE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de La Cabecera, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 26.50 m con Eduardo Sánchez Olivares, sur: 26.50 m con Francisco Mendoza Sánchez, oriente: 64.00 m con José Hernández Jiménez, poniente: 57.00 m con Eduardo Sánchez Olivares.

Superficie aproximada de: 1,603.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
6449.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 14893, MA. DEL ROCIO PEÑA ALONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 18.89 m con María Díaz, sur: 18.89 m con calle Emiliano Zapata No. 12, oriente: 37.61 m con Dolores Díaz, poniente: 37.61 m con Nicolás Díaz.

Superficie aproximada de: 710.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
6450.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 14894/92, CELSO ESPINOZA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.50 m con Juana Díaz Ortiz, sur: 18.00 m con María Díaz Rodríguez, oriente: 22.00 m con Felipa Díaz Rodríguez, poniente: 23.00 m con Juana Díaz Rodríguez.

Superficie aproximada de: 320.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
6450.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 676/92, JESUS ROBERTO SERRANO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de San Antonio, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; norte: 536.00 m y linda con el río, sur: 438.00 m y linda con terreno del señor Ramón García Mendieta y del ejido de Santa Clara de Juárez, oriente: 560.00 m con terreno de los señores Andrés Huitrón Jiménez y J. Carmen Mercado Ortega, poniente: 375.00 m y linda con terreno del señor Rodrigo Serrano González.

Superficie aproximada de: 216.488 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 18 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
6447.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 6673/92, HERIBERTO GONZALEZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Pablo, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 24.50 m con Silvino Valverde, sur: 24.50 m con León González Castillo, oriente: 100.00 m con camino, poniente: 100.00 m con fraccionamiento.

Superficie aproximada de: 2,450.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
6441.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

Exp. 1781/92, GIOVANNI ZENTENI MIJARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Guayapanco", barrio S/N, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 33.00 m Constanza Amilpa, sur: 37.00 m con Darío Echeverría, oriente: 48.00 m con camino real a Jalmelonga, poniente: 37.50 m Arturo Sánchez.

Superficie aproximada de: 1,496.25.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
6446.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 1812/92, JOSE LUIS GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia 10 de agosto, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 26.15 m con Lucía García Pérez, y 13.25 m con Lilia Flores Flores, sur: 40.00 m con Enrique Ortiz Beltrán, oriente: 13.48 m con calle prolongación matamoros, y 6.52 m con Lilia Flores Flores, poniente: 20.00 m con Carmen Gutiérrez de Miranda.

Superficie aproximada de: 756.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
6446.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Expediente 1815/92, MARGARITA ROGEL GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Teresita Acatzingo, municipio y distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 12.00 m con un río, sur: 12.00 m con Claudio Escobar Vera, oriente: 25.00 m con Tomás Escobar Franco, poniente: 25.00 m con Claudio Escobar Vera.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
6446.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 1814/92, ALFREDO CAMACHO LAGUNAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble con construcción ubicado en la Av. Morelos, municipio y distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 8.55 m con Prócoro Pedroza Camacho, sur: 11.20 m con Yolanda Camacho y Teresa Camacho, oriente: 13.60 m con Santiago Camacho y servidumbre de paso, poniente: 10.60 m con Cirilo Nava.

Superficie aproximada de: 106.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
6446.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 1813/92, ALFREDO GUADALUPE MONDRAGON GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Miguel Tecomatlán, municipio y distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 18.05 m con Mario Cruz Lara y Soledad Nápoles, sur: 18.50 m calle Hidalgo, oriente: 19.00 m Víctor Gutiérrez Arzate, poniente: 19.00 m con Alfonso Cruz.

Superficie aproximada de: 346.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
6446.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O S

Exp. 410/92, C. JORGE LAGUNAS RODEA; promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 28.00 m con carretera a Las Pilas; al sur: termina en punta; al oriente: 14.00 m con David Cisneros, al poniente: 20.00 m con Aarón Vega Noguez.

Superficie aproximada de: 196.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 18 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
6444.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 411/92, C. RAFAEL BARRERA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 51.90 m con Desiderio Lugo; al sur: 50.40 m con calle; al oriente: 33.50 m con carretera; al poniente: 29.80 y 8.70 m con Desiderio Lugo.

Superficie aproximada de: 1,768.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 18 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6444.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 412/92, C. ISIDRO MARQUEZ MIRANDA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 13.00 m con calle M. Abasolo, al sur: 13.00 m con Concepción Garrido; al oriente: 42.90 m con Jorge Camberos; al poniente: 42.90 m con J. Carmen Sánchez.

Superficie aproximada de: 558.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 18 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6444.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 413/92, C. ALFONSO CORONA RAMIREZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 50.00 m con vía de acceso; al sur: 50.00 m con Teresa Sánchez M., al oriente: 20.00 m con camino vecinal; al poniente: 20.00 m con Ma. Guadalupe Lira Sánchez.

Superficie aproximada de: 1,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 18 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6444.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 414/92, C. JESUS CHAVERO DORANTES; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 10.00 m con Cirilo Fernández; al sur: 10.00 m con calle S/N; al oriente: 30.00 m con Cirilo Fernández, al poniente: 30.00 m con Cirilo Fernández.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 18 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6444.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO EDICTOS

N.R. 003902.

Exp. 11662/92, C. CONCEPCION ENRIQUEZ VERGARA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mina s/n., poblado Juchitepec, mpio. de Juchitepec, predio denominado "Calayuco", mide y linda; al norte: 56.32 m con Ignacia Rocha Hernández; al sur: 56.32 m con Paula Rocha Hernández; al oriente: 10.06 m con calle Javier Mina; al poniente: 9.69 m con Luis Carmona Enriquez.

Superficie: 432.26 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Victor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

R.A. 003920.

Exp. 11680/92, C. GUILLERMO ILAUILA VARGAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle privada de Gemelos de la población de Ixtapaluca, mpio. de Ixtapaluca, predio denominado "La Era", mide y linda; al norte: 27.00 m con Lorenza Hernández Cedillo; al sur: 27.00 m con Lidia López Rangel; al oriente: 17.00 m con calle privada de Gemelos; al poniente: 17.00 m con Juan Estrada Molina.

Superficie: 459.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Victor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

R.A. 003952.

Exp. 11669/92, C. JULIAN CARREON ESPARZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata s/n., poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, predio denominado "El Olivo", mide y linda; al norte: 15.35 m con Rita Esperza Macarena; al sur: 14.75 m con Alfredo Ramirez Macarena; al oriente: 6.58 m con calle Emiliano Zapata; al poniente: 6.58 m con Rita Esperza Macarena.

Superficie: 99.02 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Victor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 003012.

Exp. 11657/92, C. MARGARITO PACHECO RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cerrada del Roble s/n., poblado de Tlapacoya, mpio. de Ixtapaluca, predio denominado "El Mohno", mide y linda; al norte: 20.00 m con Miguel Lagos; al sur: 20.00 m con calle del Roble; al oriente: 10.00 m con Cerrada del Roble, al poniente: 10.00 m con Sergio Tapia.

Superficie: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Victor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 003597.

Exp. 11670/92, C. MA. CRISTINA GONZALEZ DE MACARENA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, predio denominado "Cantera", mide y linda; al norte: 9.50 m con calle, al sur: 9.50 m con cerco, al oriente: 28.30 m con Jorge Cirilo; al poniente: 25.60 m con Gerardo González Ramírez.

Superficie: 256.03 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Victor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 003913.

Exp. 11672/92, GUILLERMO LOPEZ ROSALES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle las Flores No. 19, poblado de Ixtapaluca, predio denominado "El Aguacate", mide y linderos: al norte: 19.67 m con calle; al sur: 17.00 m con Rogelio Carreón; al oriente: 33.27 m con Oralia Tapia; al poniente: 30.65 m con Altigracia Meléndez G.

Superficie: 585.82 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 003929.

Exp. 11673/92, C. TUBURCIO DANIELES HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Ayotla, mpio. de Ixtapaluca, predio denominado "El Calvario", mide y linderos: al norte: 8.60 m con calle privada; al sur: 11.70 m con Gertrudis López, 1.00 m con Hortencia Guillén; al oriente: 11.45 m con Hilario Martínez M.; al poniente: 9.65 m con Estela Gutiérrez García, 1.80 m con Hortencia Guillén.

Superficie: 120.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 003005.

Exp. 11674/92, C. SANTIAGO CORTEZ HERRERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, predio denominado "Rincón del Bosque", mide y linderos: al norte: 3.80 m con calle; al sur: 12.60 m con Juan Mota, al oriente: 21.00 m con José González; al poniente: 21.00 m con barranca.

Superficie: 172.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 002919.

Exp. 11671/92, C. VICTOR GUTIERREZ CABRERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Tepeyac No. 6, Ayotla, mpio. de Ixtapaluca, predio sin denominación, mide y linderos: al norte: 30.00 m con Guillermina Gutiérrez Cabrera; al sur: 30.00 m con Flora Cabrera López; al oriente: 8.00 m con calle del Tepeyac; al poniente: 8.00 m con Bertín Martínez Corona.

Superficie: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 003905.

Exp. 11676/92, C. IGNACIO RODRIGUEZ LABRADA firma en representación de los menores de edad NESTOR Y MIRIAM RODRIGUEZ LUNA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Ayotla, mpio. de Ixtapaluca, predio denominado "Santo Tomás", mide y linderos: al norte: 20.00 m con Benjamín Fonseca; al sur: 19.25 m con Abel Luna; 0.75 m con calle de Orizaba; al oriente: 40.00 m con Ramón Romero; al poniente: 10.00 m con Vicente Rodríguez, 50.00 m con Abel Luna y Miguel Aguilar Miranda.

Superficie: 222.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 002921.

Exp. 11655/92, C. GUILLERMINA GUTIERREZ CABRERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Tepeyac No. 6, Ayotla, mpio. de Ixtapaluca, sin denominación, mide y linderos: al norte: 37.00 m con Armando Hdez. Gutiérrez; al sur: 30.00 m con Víctor Gutiérrez Cabrera; al oriente: 8.00 m con calle del Tepeyac; al poniente: 8.00 m con Bertín Martínez Corona.

Superficie: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 002920.

Exp. 11656/92, C. ARMANDO HERNANDEZ GUTIERREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Tepeyac No. 6, Ayotla, mpio. de Ixtapaluca, sin denominación mide y linderos: al norte: 30.00 m con Iglesia el Calvario; al sur: 30.00 m con Guillermina Gutiérrez Cabrera; al oriente: 8.00 m con calle del Tepeyac; al poniente: 8.00 m con depósito de agua potable.

Superficie: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 003894.

Exp. 11663/92, C. MA LUISA MEJIA GOMEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Ayotla, mpio. de Ixtapaluca, predio denominado "Barranca la Mejía", mide y linderos: al norte: 29.90 m con Alejandra Ventura de Felipe, Pedro Parales Rico y Silvia Guerrero de Parales; al sur: 27.00 m con Daniel Hernández y Evaristo Hernández; al oriente: 19.10 m con Felipa Hernández Mendoza y Ma. del Carmen Sermeno de Becerra; al poniente: 22.15 m con calle Barranca la Mejía.

Superficie: 586.63 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

R.A. 003921.

Exp. 11681/92, C. GREGORIO CAMPOS ROSALES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jalisco s/n., población Temamatlan, municipio de Temamatlan, predio denominado "Tepehilán", mide y linderos: al norte: 13.00 m con calle Jalisco; al sur: 13.00 m con Anatolio Rosales; al oriente: 26.00 m con Lucía Sánchez Cornejo; al poniente: 25.00 m con Tito Amado Campos Rosales.

Superficie: 338.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 003899.

Exp. 11660/92, C. MARTHA GROZPE PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Temamatla, mpio. de Temamatla, predio denominado "Gregorio", mide y linda, al norte: 13.00 m con Ciro Morales Castillo; al sur: 13.50 m con Gasimiro Granados López; al oriente: 15.00 m con Gerardo Morales Perate; al poniente: 15.00 m con carril.

Superficie: 202.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez—Rúbrica.

6466—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 003896.

Exp. 11665/92, C. JOSE MARCOS MARTINEZ ORTEGA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Colima No. 2, poblado de Temamatla, mpio. de Temamatla, predio denominado "Tepetitlán", mide y linda; al norte: 14.50 m con calle Colima; al sur: 13.60 m con Erminia Acatilla; al oriente: 24.70 m con Luis de Jesús Martínez; al poniente: 24.70 m con Eduardo González Carrillo.

Superficie: 343.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez—Rúbrica.

6466—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

R.A. 003933

Exp. 11687/92, C. ALBERTO GROZPE JUAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Temamatla, municipio de Temamatla, predio denominado "San Miguel", mide y linda; al norte: 26.80 m con Andrés Juárez; al sur: 28.35 m con Georgina Orozpe de Vázquez; al oriente: 128.00 m con Argelia Juárez; al poniente: 127.70 m con Guadalupe Orozpe.

Superficie: 3 524.82 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez—Rúbrica.

6466—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 003860.

Exp. 11664/92, C. JOSE INES VERGARA GUERRERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Juchitpec, mpio. de Juchitpec, predio denominado "El Tejocote", mide y linda; al norte: 6.00 m con calle de Allende; al sur: 6.00 m con María Martínez de Quiroz; al oriente: 15.00 m con Antonia Juárez de Cuevas; al poniente: 15.00 m con Emiliano Toriz Galicia.

Superficie: 90.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez—Rúbrica.

6466—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 003901.

Exp. 11661/92, C. IGNACIA ROCHA HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mina No. 137, poblado Juchitpec, mpio. de Juchitpec, predio denominado "Calayuco", mide y linda; al norte: 50.22 m con Pedro Jiménez Bardoniano; al sur: 50.32 m con Concepción Enríquez Vergara; al oriente: 7.70 m con Antonio Carmona Enríquez; al poniente: 7.70 m con calle Francisco Javier Mina.

Superficie: 387.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez—Rúbrica.

6466—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 003928.

Exp. 11675/92, C. CONCEPCION DE LA ROSA GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejon de Allende No. 2, poblado de San Matías Cutjingo, mpio. de Juchitpec, predio denominado "Buenavista", mide y linda; al norte: 19.40 m con Pedro de la Rosa García; al sur: 23.50 m con calle Niño Perdido; al oriente: 27.50 m con callejon Allende; al poniente: 24.00 m con Pedro de la Rosa García.

Superficie: 351.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez—Rúbrica.

6466—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 003461

Exp. 11689/92, C. ANTONIO BORJA ESQUEDA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las orillas de la población de Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, predio denominado La Garita 2a., mide y linda; al norte: 13.30 m con Apolinar Conda Velasco; al sur: 17.40 m con Diego Benítez Ramírez; al oriente: 25.80 m con camino viejo; al poniente: 25.90 m con Gabriel Galindo Zavala y Ramón Conde Orozco y Ausencio Vidal Zavala; superficie: 396.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez—Rúbrica.

6466—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 003886

Exp. 11688/92, C. JUSTINO MARTINEZ CORONA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Juan Coxtecan, municipio de Tenango del Aire, sin denominación, mide y linda; al norte: 63.40 m con María Martínez Corona y 8.00 m con Víctor Martínez Corona; al sur: 26.60 m con Angela Martínez C y 28.00 m con Emelia Martínez Corona; al oriente: 27.70 m con Cresencio Martínez Corona; al poniente: 11.00 m con calle Pradera y 20.50 m con Angela Martínez Corona; superficie: 1,050.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez—Rúbrica.

6466—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 003884

Exp. 11687/92, C. GUSTAVO MARQUEZ MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Juan Coxtecan, municipio de Tenango del Aire, sin denominación, mide y linda; al norte: 14.00 m con Justino Martínez Corona; al sur: 14.00 m con Av. Nuevo México; al oriente: 24.00 m con Emelia Córdoba Corona; al poniente: 24.00 m con Pablo Martínez Corona; superficie: 336.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez—Rúbrica.

6466—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 003892

Exp. 11682/92, C. EMELIA CORDOVA CORONA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Nuevo México, del poblado de San Juan Coxtocan, municipio de Tenango del Aire, mide y linda: al norte: 14.00 m con Justino Martínez Corona; al sur: 14.00 m con Av. Nuevo México; al oriente: 24.00 m con Crescencio Martínez Corona; al poniente: 24.00 m con Gustavo Márquez Martínez; superficie: 336.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

R.A. 003897

Exp. 11683/92, C. PABLO MARTINEZ CORONA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Juan Coxtocan, municipio de Tenango del Aire, mide y linda: al norte: 30.00 m con Angela Martínez Corona; al sur: 30.00 m con Av. Nuevo México; al oriente: 24.00 m con Gustavo Márquez Martínez; al poniente: 18.00 m con calle de la Pradera; superficie: 630.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 003883

Exp. 11685/92, C. CRESENCIO MARTINEZ CORONA, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la población de San Juan Coxtocan, municipio de Tenango del Aire, sin denominación, mide y linda: al norte: 27.70 m con Justino Martínez Corona; al sur: 51.00 m con camino Prolongación de Avenida Nuevo México; al oriente: 51.00 m con Antonio Santana; al poniente: 24.00 m con Gustavo Márquez Martínez; superficie: 1,117.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

R.A. 003951

Exp. 11679/92, C. PATRICIA, MARIA ESTELA e INES VENTURA JUAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pájaritos s/n., San Diego Tepopula, municipio de Tenango del Aire mide y linda: al norte: 19.40 m con Jesús Concha calle Pájaritos; al sur: 19.40 m con María Salomé; al oriente: 81.70 m con Clemente Gutiérrez; al poniente: 79.25 m con Francisco Concha; superficie: 1,561.11 m², predio denominado Tepatech.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 16043

Exp. 11686/92, C. MIGUEL ANGEL RUENDIA DIAZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Cocotillán, municipio de Cocotillán, predio denominado Panzacola, mide y linda: al norte: 13.00 m con Isaac Revinoso; al sur: 13.00 m con calle sin nombre; al oriente: 36.80 m con Pedro Galicia; al poniente: 36.80 m con Román Sánchez; superficie: 478.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 002966

Exp. 11690/92, C. RAUL GONZALEZ SANDOVAL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Buenavista s/n., Cocotillán, municipio de Cocotillán, predio denominado Tlapca, mide y linda: al norte: 10.00 m con Crispín Ramírez; al sur: 10.00 m con calle Buenavista; al oriente: 33.00 m con Angela Galicia; al poniente: 33.70 m con calle Aguila; superficie:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 003907

Exp. 11659/92, C. OSCAR VALENCIA AMARO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juventino Rosas poblado de San Miguel Nepantla, municipio de Tepetlixpa, predio denominado La Peña, mide y linda: al norte: 52.00 m con Gloria Rocha Miranda; al sur: 54.00 m con Graciela Valencia Amaro; al oriente: 48.20 m con Fernando Valencia Amaro; al poniente: 46.00 m con Ruperto Valencia Amaro; superficie: 2,575.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

R.A. 003926

Exp. 11667/92, C. LETICIA HERRERA PEREZ, EISA HERRERA PEREZ y MARIA HERRERA PEREZ, adquiere y firma en representación del menor WALTER VICTOR SAAVEDRA HERRERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Obelisco No. 2, en Nepantla, municipio de Tepetlixpa, mide y linda: al norte: 16.59 m con Laureano Pérez Sánchez; al sur:; al oriente: 18.00 m con camino al poniente: 25.90 m con camino; superficie: 177.07 metros cuadrados, predio denominado Copaltitla.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 16044

Exp. 11688/92, C. JUANA ARIZA FLORES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 10 de Septiembre s/n., poblado de Chalco, municipio de Chalco, predio denominado Salitreña, mide y linda: al norte: 12.65 m con Agustín Roldán; al sur: 13.63 m con calle 16 de Septiembre; al oriente: 11.00 m con Ignacio Sánchez Rodríguez; al poniente: 11.00 m con Alfonso Cede Cordero; superficie: 150.26 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 006648

Exp. 11668/92, C. ANTONIO GALINDO MALDONADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, predio denominado Apanco, mide y linderos: al norte: 12.50 m con Timoteo Elías; al sur: 12.50 m con Gregorio Ortiz Galván; al oriente: 18.00 m con Timoteo Elías; al poniente: 28.00 m con calle Independencia; superficie: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 003930

Exp. 11677/92, C. OCTAVIO REYES SIGUENZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nueva No. 17, poblado de San Juan Atzacualoya, municipio de Tlamanalco, predio denominado Texocotilla, mide y linderos: al norte: 12.94 m con Lilia Reyes Sigüenza; al sur: 12.15 m con Pedro Reyes Sigüenza; al oriente: 20.00 m con paso de servidumbre; al poniente: 20.00 m con Andrés Rosales Campos; superficie: 260.90 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

N.R. 9573

Exp. 11666/92, C. GRACIANO RAYMUNDO ESPINOZA LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Corregidora No. 3 poblado de Ozumba, municipio de Ozumba, predio denominado Tlatenco, mide y linderos: al norte: 15.40 m con calle Corregidora; al sur: 15.40 m con Rosa Ortiz; al oriente: 33.60 m con Felipe Lozada; al poniente: 33.60 m con Agustín Valerola; superficie: 517.44 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

R.A. 003936

Exp. 11684/92, C. ANGELINA PADRON RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lázaro Cárdenas s/n, poblado de Ozumba, municipio de Ozumba, mide y linderos: al norte: 27.50 m con calle Lázaro Cárdenas; al sur: 25.20 m con Leobardo Lima San Vicente; al oriente: 30.10 m con Angelina Padrón Rodríguez; al poniente: 30.10 m con Arturo Alvarado; superficie: 793.13 m², predio denominado Tecaco Potrero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6466.—24, 27 noviembre y 2 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 15302/92, FIDEL ARRATIA ZAMULIC, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Zopiloteaco número 113, de la población de San Antonio Buenavista, perteneciente al municipio y distrito de Toluca, México, mide y linderos: norte: 8.53 m con Prop. de Guillermo Sánchez Rodríguez; sur: 8.53 m con Cerrada de Zopiloteaco; oriente: 15.92 m con Prop. de Antonio Hernández Salazar; poniente: 15.92 m con Prop. de José Luis Hernández Salazar; superficie aproximada de: 136.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1992.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica 6520.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 14773, CLEYTILDE PERALTA SANTILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta Ana Tlapaltitlan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 23.5 m con Eúberto Peralta García; sur: 23.5 m con Guillermo Lozada; oriente: 23.5 m con callejón; poniente: 23.5 m con Sixto Rivera; superficie aproximada de: 552.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica 6518.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 14993/992 RADIO TAXIS MEXIQUENSES, S.A. DE C.V., PROF. HECTOR SANABRIA VILLAGRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en la Av. 5 de Mayo, en la propia cabecera municipal de Metepec, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 65.00 m con Francisco J. Moreno Bernal; sur: 80.00 m con Delfino Becerra; oriente: 20.00 m con Av. 5 de Mayo; poniente: 17.80 m con Francisco Moreno Bernal; superficie: 1,600.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx. a 18 de noviembre de 1992.—La Registradora, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica 6513.—27 noviembre 2 y 7 diciembre.

Exp. 11101/92, EULALIO OROZCO ALDAMA, promueve inmatriculación administrativa sobre el bien inmueble ubicado en San Luis Mexitepec municipio de Zinacantan, México, mide y linderos: al norte: 12.68 m con Perfecto Orozco García; sur: 12.68 m con la calle 12 de Octubre; oriente: 69.25 m con Emiliano Nicolás Orozco García; poniente: 69.25 m con Lorenzo Betancourt Moranchel; superficie: 373.69 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6513.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 7277/92, LUIS ROQUELFO CASIRO ANDON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en Llano Grande, municipio de Metepec, distrito de Toluca Méx., mide y linderos: al norte: 40.05 m con fracción 112-2, Victoriano E. Castro; al sur: 40.05 m con Av. Estado de México; oriente: 17.00 m con Raquel Santana; al poniente: 17.00 m con camino a la Asunción; con superficie de 680.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica 6513.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 14601/92, TEODULO TAVIRA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en la Av. Villada sin número en Santa María Zozequipan, municipio de Toluca, México, mide y linderos: al norte: 20.80 m con calle J. Vicente Villada; al sur: 20.80 m con Santiago León Plata; al oriente: 10.10 m con carretera a Metepec; y al poniente: 10.10 m con el Sr. Gabriel Garduño García; superficie de: 210.08 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica 6513.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 427/92, C. CELIA ALCANTARA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Aculco, Méx., que mide: al norte: 4.65 con David Alcántara G.; al sur: 4.65 con José Alcántara; al oriente: 5.55 con calle Insurgentes; al poniente: 5.55 con José Alcántara G.; superficie: 25.80 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6528.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre

Exp. 428/92, C. DAVID ALCANTARA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Aculco, Méx., que mide: al norte: 12.90 con José Alcántara; al sur: 12.90 con Facundo Alcántara; al oriente: 9.11 con calle Insurgentes; al poniente: 9.55 con Facundo Alcántara; superficie: 120.35 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6528.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre

Exp. 429/92, C. JOSE ALCANTARA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Aculco, Méx., que mide: al norte: 4.90, 3, 4.65 con C. Hidalgo; al sur: 12.60 con David Alcántara; al oriente: 11.40, 10.11 con calle Insurgentes; y otros; al poniente: 8.80, 11.40 con Martín Mondragón; superficie: 154.87 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6528.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre

Exp. 430/92, C. DAVID ALCANTARRA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Aculco, Méx., que mide: al norte: 4.65 con calle Hidalgo; al sur: 4.65 con Celia Alcántara; al oriente: 5.55 con calle Insurgentes; al poniente: 5.55 con José Alcántara G.; superficie: 25.80 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6528.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre

Exp. 431/92, C. MIGUEL DE J. CORTEZ SANTILLAN, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 50 con Ricardo Barrera; al sur: 50 con Srita. Legorreta; al oriente: 20 con Ricardo Barrera; al poniente: 20 con camino vecinal; superficie: 1,000 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6528.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre

Exp. 432/92, C. JUANA S. VENADO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 127, 100, 100 con Efrén Barreta T. y otros; al sur: 23.50, 100 con Efrén Barreta; al oriente: 134 con camino; al poniente: 115 con Samuel Miranda; superficie: 39,871.12 metros cuadrados.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6528.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre

Exp. 433/92, C. BRAULIO M. PEREZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 118 con Tomás Pérez B.; al sur: 55, 20, 57 con camino V. y/o; al oriente: 24 con C. Lic. I. Fabela; al poniente: 17 con calle S. Sánchez Collín; superficie: 2,245 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6528.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre

Exp. 434/92, C. TRAYS RAMIREZ TELLEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 7.90, 9.10, 20.10, 7.50, 7.80, 17.60 con camino y/o; al sur: 7.70, 5.90, 3.70, 46.60, 8.70 con Resendo Gutiérrez; al poniente: 13.40, 8.80, 7 con Carlos Gutiérrez; superficie: 2,337 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6528.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre

Exp. 435/92, C. ISMAEL CORTEZ VILLASEÑOR, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 50 con José Gamiochipi G.; al sur: 50 con José Gamiochipi; al oriente: 80 con José Gamiochipi; al poniente: 80 con José Gamiochipi; superficie: 4,000 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6528.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre

Exp. 436/92, C. CIRILO VEGA INIESTA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 113 con Carlos García; al sur: 339 con Pedro Escobar; al oriente: 288 con camino; al poniente: 333 con Amado Noguez; superficie: 42,500 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6528.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre

Exp. 437/92, C. JOSE VEGA INIESTA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 170 con camino; al sur: 415 con Carlos García; al oriente: 345 con camino; al poniente: 300.00 con callejón; superficie: 818,165 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6528.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 11329, MA. ISABEL MONTAÑO JALPA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 15.29 m con calle Ignacio Allende, sur: 15.29 m con J. Miguel Montaña, oriente: 62.21 m con Ma. Elena Montaña, poniente: 62.21 m con Tomasa Romero.

Superficie aproximada de: 951.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
6531.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 10,385, FRANCISCO MARTINEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetitla, San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 8.80 m con Daniel Discareño, sur: 8.80 m con Samuel, oriente: 37.00 m con Gregoria López, poniente: 37.00 m con Alicia Castillo Aguilar.

Superficie aproximada de: 325.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 2 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
6531.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 10862, AGUSTIN PEREZ GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, Méx., distrito de Chalco, mide y linda; norte: 16.50 m con andador D, sur: 16.50 m con lote 14, oriente: 8.00 m con lote 15, poniente: 8.00 m con andador C.

Superficie aproximada de: 132.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
6531.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre

Exp. 10929, LILIA BALBUENA RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetitla, municipio de Tepetitla, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 90.00 m con Joaquín Ortiz, sur: 92.00 m con camino vecinal, oriente: 158.00 m con Suc. de Merced Mayo y camino vecinal, poniente: 166.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 14,473.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
6531.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 10815, AGUSTIN ARIAS APARICIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 284.00 m con Leonardo Martínez, sur: 284.00 m con Silvano Arias, oriente: 35.30 m con carril, poniente: 35.30 m con Soberón Vidal.

Superficie aproximada de: 10.025 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
6531.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 10813, AGUSTIN ARIAS APARICIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 19.90 m con carril, sur: 19.90 m con carril, oriente: 230.00 m con Encarnación García, poniente: 230.00 m con Rosendo de Jesús.

Superficie aproximada de: 4,577.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
6531.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 10814, AGUSTIN ARIAS APARICIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 20.60 m con carril, sur: 23.30 m con camino, oriente: 328.00 m con Rutilo Martínez, poniente: 328.00 m con Hilario Rojano.

Superficie aproximada de: 5,790.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
6531.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 11,644, LORENZA MARTINEZ RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 33.50 m con Eulalio Martínez y otros, sur: 33.50 m con Silvana Martínez Rivas, oriente: 23.00 m con calle Independencia, poniente: 23.00 m con Filadelfo Montes.

Superficie aproximada de: 760.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 29 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
6531.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 11722, FELICITAS CHAVEZ LOMELI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoquiapan, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 20.00 m con Rafael Chávez Acevedo, sur: 20.00 m con Rogelio Ortega González, oriente: 40.00 m con María Chávez Cisneros y Felicitas Chávez Lomeli, poniente: 40.00 m con calle San Roberto.

Superficie aproximada de: 800.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 29 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
6531.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 10834, MARIA DEL CARMEN CAMPERO LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zentla'pan, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 91.00 m con carretera México-Cuautla, sur: 75.00 m con Luz Aguilar Ramírez, poniente: 44.00 m con Rafael Espinoza Domínguez.

Superficie aproximada de: 1,826.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
6531.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 10818, CLEOTILDE MARTINEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Texomaxusco, municipio de Ecatezingo, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 76.50 m con Juan Martínez Rodríguez, sur: 72.00 m con Pablo Pérez, oriente: 112.00 m con Emilio Solís, poniente: 27.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 5,160.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
6531.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 10905, LEONOR RIOS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba distrito de Chalco, mide y linda; norte: 16.00 m con calle Nicolás Bravo, sur: 16.00 m con Anastasio Martínez, oriente: 65.00 m con Martha Miranda de Villanueva, poniente: 65.00 m con Manuel Martínez Amaro.

Superficie aproximada de: 1,040.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
6531.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 11342, J. LORENZO MONTAÑO JALPA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco distrito de Chalco, mide y linda; norte: 8.97 m con Josefa Elizalde, sur: 8.73 m con calle Hidalgo; oriente: 35.44 m con Margarita Rosales; poniente: 35.44 m con J. Miguel Morán.

Superficie aproximada de 313.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 13 de octubre de 1992.—El C. Registrador Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
6531.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 10941, MIGUEL MONTAÑO JALPA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 30.41 m con Ma. Isabel Montaña; sur: 30.54 m con calle Ayala Camacho; oriente: 18.45 m con J. Lorenzo Montaña J.; poniente: 18.23 m con Tomasa Romero.

Superficie aproximada de: 559.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 13 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
6531.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 11330, PETRA RIVERA DE JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayapango, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 34.00 m con J. Concepción Carrasco Sandoval; sur: 34.00 m con María Silva Vda. de Jiménez; oriente: 14.50 m con Carlota Galicia Silva; poniente: 14.50 m con calle de Abasco.

Superficie aproximada de: 493.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 13 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
6531.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 11326, JOSE LUIS ALIZOTA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 200.00 m con lote 3 de Diego Villegas; sur: 200.00 m con lote 20 de Santiago Labastida; oriente: 249.00 m con lote 13 de Fructuoso López; poniente: 249.00 m con lote 11 de Cleofas Villegas.

Superficie aproximada de: 49,800 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 13 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
6531.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 10820, ERNESTO ESCAMILLA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 30.00 m con Juan Barrera Pozos; sur: 30.00 m con Victoria Castro Vda. de Ortega; oriente: 20.00 m con Margarita Rosales; poniente: 20.00 m con carril.

Superficie aproximada de: 600.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 10 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
6531.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 10844, MARIO CASTILLO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 30.00 m con Río; sur: 30.00 m con Arturo Aguirre; oriente: 34.00 m con camino; poniente: 34.00 m con Jaime González Hidalgo.

Superficie aproximada de: 1,020 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 10 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
6531.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 10845, ATANACIO RIOS ESPINALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 9.90 m con calle Jalisco; sur: 9.90 m con Emilia Tufiño; oriente: 73.60 m con Julián Castillo; poniente: 73.60 m con María Librada Castillo.

Superficie aproximada de: 723.64 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 10 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
6531.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 10846, MARIO CASTILLO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 30.00 m con Elena Hernández Aguilar; sur: 30.00 m con Escobar; oriente: 40.00 m con Rafael Sánchez; poniente: 40.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 1,200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 10 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
6531.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 11730, RAFAEL CHAVEZ ACEVEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoquiapan, municipio de Ixtapalapa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 23.70 m con Escuela; sur: 18.30 m con Efliciana Chávez

Lomeli, oriente: 18.50 y 4.50 m con Ma. Enriqueta González; poniente: 15.50 y 11.90 m con calle San Roberto.

Superficie aproximada de: 527.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
6531.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 10754, FLORENTINA S. GONZALEZ G., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Pestla, municipio de Ayapango de Gabriel Ramos, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 14.00 m con camino; sur: 14.00 m con Ignacio Becerril y Teresa Becerril; oriente: 31.15 m con Felipe Sánchez R.; poniente: 31.15 m con Angela Silva.

Superficie aproximada de: 436.10 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
6531.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 372/92, JOSE GUADALUPE AGUIRRE RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, municipio de Tejuplaco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 10.00 m colinda con calle sin nombre; sur: 10.00 m colinda con la Junta Local de Caminos; oriente: 17.00 m colinda con el Sr. Julio de Alva Archundia; poniente: 16.00 m colinda con el Sr. Manuel Santín Orive.

Superficie aproximada de: 170.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.
6531.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 373/92, AGRICOLA TORRES ALBERTER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Sánchez, municipio de Tejuplaco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 15.00 m linda con J. Félix Salgado; sur: 15.00 m linda con la parte que le queda; oriente: 10.00 m linda con otra calle sin nombre; poniente: 10.00 m linda con otra calle sin nombre.

Superficie aproximada de 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 9 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.
6531.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

Exp. 376/92, HERON MOLINA REYTS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pobl. de Mesón Viejo, del municipio de Temascaltepec, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 101.00 m colinda con una barranca; sur: 83.00 m colinda con camino Real; oriente: 109.00 m colinda con el señor José Cortez Hernández; poniente: 41.00 m colinda con el señor Antero García Velázquez.

Superficie aproximada de: 6,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 9 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.
6531.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

Exp. 377/92, JAVIER MOLINA PALMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Mesón Viejo, del municipio de Temascaltepec, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: tres líneas de: una de 49.00 m con Eduardo Martínez Vieyra otra de 9.00 m y otra de 57.00 m con Eduardo Velázquez Bernal; sur: 97.00 m colinda con una barranca; oriente: 80.00 m colinda con Bernardo Valdez Hernández; poniente: tres líneas de: una de 45.00 m, otra de 13.00 m y la última de 50.00 m con Porfirio Colín Albarrán.

Superficie aproximada de: 10,128.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 9 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.
6531.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 6474/92, MARGARITA MENESES MARTINEZ y/o., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tototzingo, municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 15.00 m con Alfonso Moncayo; sur: 15.00 m con carretera México-Toluca; oriente: 25.00 m con calle Vicente Guerrero; poniente: 25.00 m con Pedro Martínez Anaya; superficie aproximada de: 375.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 27 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
6516.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTILAN

E D I C T O

Exp. 13763/92, MANUEL BEAVIDES BENAVIDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Enrique Serrano s/n., Col. La Presita municipio de San Martín Tepetlaxpan, distrito de Cuautlán Izca'li, mide y linda: norte: 20.00 m con Faustino Flores Flores; sur: 20.00 m con terreno del ejido; oriente: 10.00 m con Jesús Flores Flores; poniente: 10.00 m con Felipe Hernández G.; superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautlán, México, a 19 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Galvez.—Rúbrica.
6514.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 1294/92, SEVERINO SANCHEZ PASTRANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez No. 4, en Sta. Ma. Jajalpa, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 11.36 m con calle Juárez; sur: 11.36 m con Faustino Rivas; oriente: 9.19 m con Manuel Díaz; poniente: 9.19 m con Faustino Rivas; superficie aproximada de: 104.39 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a trece de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
6526.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 7727/92, C. ELDA CABRERA CARRETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barata Catarina, municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Adalberto, al norte: 38.33 m con Francisco Gutiérrez Velázquez; al sur: 37.75 m con Edda Carreto López; al oriente: 11.00 m con calle Valladolid; al poniente: 9.10 m con Bonifacio Miranda, con una superficie de: 782.11 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 19 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbrica.
6517.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 1742, JUAN CARLOS CORONEL ROBLEO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de San Martín de las Pirámides, municipio del mismo distrito de Otumba, denominado Techimantilla, mide y linda: norte: 22.00 m con Rafael Badillo; sur: 22.00 m con Zona Arqueológica; oriente: 13.20 m con María Guadalupe Montes; poniente: 12.90 m con Tomás Badillo Contreras; superficie aproximada de: 287.10 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Estado de México, a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6517.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 553/92, ERNESTO VELASCO VALDERRAMA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlacomulco, México, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 51.00 m con Abel Velasco; sur: 54.00 m con Benito de la Cruz; oriente: 50.00 y 47.00 m con quiebra al poniente 10.00 m con Trinidad de la Cruz; poniente: 80.00 m con Jorge Marcelo

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 18 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica.

(518.—27 noviembre, 2 y 7 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 15140/92, GERARDO MENDEZ GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, del inmueble ubicado en San Francisco Tlalcalcalpan, municipio y distrito de Almoloya de Juárez mide y linda; al norte: 8.80 m con Prolongación Nicolás Bravo; al sur: 8.80 m con José Rosendo Escobar Yaxi, al oriente: 40.00 m con Antonio Méndez González; al poniente: 40.00 m con Yolanda Báez de la Garza.

Superficie aproximada de: 352.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6590.—2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 15189/92, JOSE ROSENDO ESCOBAR YAXI, promueve inscripción del inmueble ubicado en San Francisco Tlalcalcalpan, municipio y distrito de Almoloya de Juárez, mide y linda; al norte: 17.60 m con Gerardo Méndez, 5.20 m con Yolanda Báez, al sur: 27.00 m con prolongación de Juan Aldama, al oriente: 109.00 m con Francisco Escobar Yaxi, al poniente: 91.00 m con Yolanda Báez; 40.00 m y 51.00 m con Francisca Yaxi.

Superficie aproximada de: 2208.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6590.—2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 15188/92, ANTONIO MENDEZ GONZALEZ, promueve inscripción del inmueble ubicado en San Francisco Tlalcalcalpan, municipio y distrito de Almoloya de Juárez, mide y linda; al norte: 8.80 m con Prolongación Nicolás Bravo; al sur: 8.80 m con José Rosendo Escobar Yaxi, al oriente: 40.00 m con José Rosendo Escobar Yaxi, al poniente: 40.00 m con Gerardo Méndez González.

Superficie aproximada de: 352.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6590.—2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 15187/92, RAFAEL PEREZ ALBARRAN, promueve inscripción del inmueble ubicado en Cacalomaacán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 84.50 m con Pablo Pérez Mondragón, al sur: 83.80 m con calle Constituyentes, al oriente: 106.70 m con Hortalizas, al poniente: 39.36 m con Pablo Pérez Mondragón.

Superficie aproximada de: 6'770.99 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6590.—2, 7 y 10 diciembre.

AUTOTRANSPORTES MOCTEZUMA DE

TEXCOCO, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en las cláusulas trigésima segunda a trigésima séptima de la escritura social, así como en lo dispuesto por los artículos 178, 179, 183 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los señores socios de AUTOTRANSPORTES MOCTEZUMA DE TEXCOCO, S.A. de C.V., a la celebración de una asamblea general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el día 19 de diciembre del año que transurre a las 9:00 horas precisamente en la casa número 110 de la calle Leandro Valle de la ciudad de Texcoco, México, misma que se vera sujeta a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de presentes e instalación de la asamblea.
- II. Designación del presidente de debates de la asamblea y del secretario de la misma reunión.
- III Informe del presidente del consejo de administración en relación con las actividades llevadas a cabo
- IV. Informe del tesorero en funciones de la sociedad respecto a la situación financiera.
- V. Informe del comisario respecto a la situación administrativa y financiera de la sociedad.
- VI. Exclusión y admisión de nuevos socios dentro del seno de la sociedad y actualización del padrón de socios.
- VII. Modificación a la cláusula quinta de la escritura constitutiva, como consecuencia de la admisión de nuevos socios.
- VIII. Confirmación y sustitución de los miembros del consejo de administración o en su caso, reemplazo del consejo, así como confirmación o nueva designación del comisario.
- IX. Asuntos generales.
- X. Clausura de la asamblea.

Se recuerda a los señores socios su puntual asistencia a la reunión convocada, toda vez que los acuerdos que se adopten serán de trascendencia.

TEXCOCO, México, a veintiséis de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—El Presidente del Consejo de Administración, Sr. Alfonso Alcocer Velázquez.—Rúbrica.

6593.—2 diciembre